



¿En qué consisten las pruebas de función pulmonar?

Son un grupo de pruebas que miden la función del aparato respiratorio. El motivo de realizar estas pruebas depende de cada paciente y le habrá sido explicado por el médico que se las haya solicitado. Para casi todas ellas, se le pedirá que llene y vacíe sus pulmones con distintas maniobras, en función de la prueba que haya que realizar.

Para obtener unos resultados fiables que puedan ser útiles a su médico en el diagnóstico y manejo de su enfermedad, es fundamental que colabore al máximo posible en la realización de las pruebas. Antes de las mismas el enfermero/a responsable le enseñará cómo debe inspirar (llenar sus pulmones de aire) y espirar (vaciar sus pulmones de aire) y le indicará los pasos a seguir.

En la Unidad le podremos informar, si así lo desea, de la normalidad o no de las pruebas, pero no podremos dar un diagnóstico. Ello corresponde al médico que le ha pedido la prueba.

¿Qué debe tener en cuenta para acudir preparado el día de las pruebas?

Para todas las pruebas se requiere que tenga en cuenta las instrucciones que le proporcionará el personal de la Unidad. Estas instrucciones variarán según la prueba que tenga que realizarse y harán referencia a la **suspensión previa de los inhaladores (si es el caso)**, evitación de tabaco y algunos alimentos el día de la prueba (café, té, cola.....), ropa y calzado que debe traer (en el caso de las pruebas de ejercicio), etc.

¿QUÉ ES LA ESPIROMETRÍA?

Es la prueba más frecuente. Mide la máxima cantidad de aire que una persona puede introducir (inspirar) y sacar (espirar) de sus pulmones y se realiza con maniobras lentas y rápidas. Es muy importante que usted se esfuerce al máximo posible para obtener unos resultados fiables. Tenga en cuenta que el enfermero/a le animará de manera enérgica durante la maniobra (no se asuste ni se agobie por ello), para obtener los mejores valores posibles que reflejen su máxima capacidad pulmonar.





Estando usted sentado y con una pinza en la nariz, respirará a través de una boquilla de plástico, estéril, que lleva un filtro antibacteriano, conectada al aparato de medición (espirómetro). Primero realizará una maniobra de espiración completa de manera lenta y máxima. Luego, el enfermero/a le indicará que realice una maniobra de espiración rápida, con el máximo esfuerzo, hasta vaciar completamente sus pulmones y le animará vigorosamente durante el desarrollo de la misma. No basta con un solo intento. Para que la prueba sea fiable es necesario repetir las maniobras hasta obtener al menos 3 que sean válidas.

En algunas ocasiones, en función de lo que nos solicite su médico responsable, será necesario administrarle 2-4 inhalaciones de un broncodilatador y 15 minutos después repetir la espirometría para ver los cambios que se producen en la misma.

Para conocer si los valores obtenidos en la prueba son normales o no, se comparan con los valores normales de una población de características similares a usted (edad, sexo, peso y talla).

Es una técnica segura, con escasas complicaciones, por lo que el enfermero/a que le realice la prueba le preguntará acerca de enfermedades o situaciones que puedan contraindicar la prueba por la posibilidad de presentar complicaciones (intervenciones quirúrgicas recientes, neumotórax no resuelto, problemas cardíacos inestables, existencia de aneurismas de aorta conocidos, etc.).